

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**3688** *Resolución de 28 de febrero de 2018, de la Universitat Politècnica de València, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Tecnologías Interactivas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Valencia, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018 (publicado en el «BOE» de 5 de febrero de 2018),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Tecnologías Interactivas por la Universitat Politècnica de València.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Valencia, 28 de febrero de 2018.—El Rector, Francisco José Mora Mas.

**ANEXO****Universitat Politècnica de València**

*Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Tecnologías Interactivas por la Universitat Politècnica de València*

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	150
Optativas . . . . .	18
Prácticas externas . . . . .	0
Trabajo fin de grado . . . . .	12
<b>Total . . . . .</b>	<b>240</b>

Organización del plan de estudios por módulos y materias:

ECTS módulo	Módulo	Materia	ECTS materia	Carácter
133,5	Fundamentos de las tecnologías interactivas.	Matemáticas.	21	Mixto.
		Física.	6	Básico.
		Electrónica.	25,5	Mixto.
		Programación.	25,5	Mixto.
		Telemática.	19,5	Mixto.
		Legislación y socioética.	4,5	Obligatorio.
		Expresión gráfica.	6	Básico.
		Economía.	6	Básico.
		Tratamiento de señal.	15	Mixto.
		Sistemas de información geográfica.	4,5	Obligatorio.
4,5	Idiomas.	Inglés.	4,5	Obligatorio.
72	Proyectos.	Proyecto diseño y programación web.	12	Obligatorio.
		Proyecto internet de las cosas y aplicaciones móviles.	12	Obligatorio.
		Proyecto aplicaciones multimedia interactivas. Videojuegos.	12	Obligatorio.
		Proyecto aplicaciones de biometría y medio ambiente.	12	Obligatorio.
		Proyecto de robótica.	12	Obligatorio.
		Proyecto entornos interactivos avanzados.	12	Obligatorio.
18	Optatividad.	Optatividad, intercambio académico, prácticas en empresa y actividades.	18	Optativo.
12	Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.	12	Trabajo fin de grado.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universitat Politècnica de València: <http://www.upv.es>